

INFORME SECRETARIAL. - Manizales, cuatro (4) de agosto de dos mil veintitrés (2023).. **Radicado: 2023-0118.**

A despacho de la señora Juez el presente proceso con el informe que revisada la contestación efectuada por PORVENIR S.A. se puede evidenciar que la dirección de la señora MYRIAM SANCHEZ ANGULO, es la siguiente: Carrera 9 No. 48-07 de la Dorada, Caldas.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

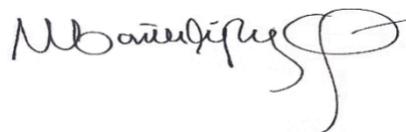
Manizales, cuatro (4) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

Auto Sustanciación No. 185

Visto el informe secretarial que antecede se tendrá como dirección física para notificar a la vinculada MYRIAM SÁNCHEZ ANGULO dentro del presente proceso ORDINARIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE PRIMERA INSTANCIA promovido por MARÍA GIRALDO BUITRAGO en contra de PORVENIR S.A., la siguiente: Carrera 9 No. 48-07 de La Dorada, Caldas.

En consecuencia, por secretaría líbrese la citación respectiva.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el
Estado No. 080 de Agosto 8 de 2023

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA